

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA DIRECCION TELEGRAFICA: ADELANTADO GERENTE: LUIS CANO Y LOZANO

## Asuntos del día

### Juicios de la Prensa. — Comentarios

#### Otra rectificación del comunismo

El Gobierno de los Soviets acaba de publicar un llamamiento al capital privado para que vaya en auxilio de la Administración, a fin de resolver el problema del alojamiento en Moscú. Dicho llamamiento adopta la forma de una autorización que permite construir, alquilar y alquilar viviendas libres, a la vez que se garantiza contra toda intervención oficial cualquier forma de impuesto. Podrán constituirse Empresas para la construcción de grandes edificios con capital limitado y que el Estado participe en las actividades cooperativas. Estas empresas pueden levantar edificios que se les encarguen o por propia cuenta; pueden ceder la propiedad al mejor postor o a los inquilinos.

El tipo de los alquileres será regulado libremente entre las compañías y los inquilinos, sin que el Gobierno imponga restricciones en cuanto al número de habitaciones ocupadas por aquéllos. Los propietarios podrán alquilar las casas enteras o por pisos o cuartos, disponiendo de los edificios como de propiedad absolutamente privada.

La Administración soviética no tendrá derecho ni a utilizar los edificios ni a expulsar a los arrendatarios. En caso de desavenencias éstos y los dueños habrán de acudir a los tribunales.

En fin, podrán constituirse Sociedades privadas de crédito, con capital libre, para facilitar capitales destinados a la construcción de viviendas, empleando en ello número de obreros que necesite. Todos los beneficios obtenidos por estas Empresas, así como la venta y alquiler de viviendas, se hallarán libres de impuestos.

Como se advierte, la rectificación comunista en este punto no puede ser más rotunda.

#### Periódicos y anunciantes

De «El Sol»:

«La Prensa vive principalmente de la publicidad. Esto es cierto, pero no hay que tomarlo demasiado al pie de la letra. Si la publicidad no existiese, la Prensa también viviría, porque es necesaria e insustituible. Sería una prensa pobre, sin colaboración alguna, sin buenos servicios informativos, sin maquinaria poderosa; sería una Prensa tal como se ve en el lector que paga cuarenta y cinco céntimos. La Prensa se desenvuelve libremente gracias a la publicidad; esto no quiere decir que deba ser sometida a la publicidad. Ni en su independencia tienen nada que ver. Todo lo que aporta la publicidad al desarrollo de la Prensa es la Prensa se lo devuelve al convertirse en elementos de cultura, en medios prácticos de enseñanza, en facilidades de comunicación nacional e internacional, en difusión de ideas, de iniciativas, de propagación de productos; en fuerza general, en fin. Bien se puede asegurar que la Prensa debe al anunciante—comerciante o productor, en general—ciento uno por ciento.»

Tiene, pues, razón «A. B. C.» cuando, al contestar en su número a un cierto anunciante que le pide en su ayuda—lo que él le presta su ayuda—, defiende la teoría de que entre el periódico y el anunciante, el papel de protector corresponde al periódico, y no el del protegido. Ningún anunciante así solo podría crear una Prensa bastante fuerte y difundida para ser útil. Hemos dicho «ningún anunciante», y podríamos decir que todos los anunciantes del mundo; porque si bien es verdad que una gran Prensa, como es hoy la española, no puede existir sin abundancia de dinero, también es indiscutible que no es la abundancia de dinero la que crea una gran Prensa.

Recuerda «A. B. C.» que en sus tiempos difíciles, cuando sin tirarse del favor del público, los anunciantes no acudían a las taquillas de su administración. Afluyeron

## Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

### Destinos vacantes

En la «Gaceta» del 11 del actual aparecen los siguientes anuncios de escuelas vacantes en las provincias que se indican:

En la de Jaén, dos de maestros y una de maestra; y una de maestra, en la de Valladolid.

En la del día 12, una de maestra en la provincia de Lérida.

Y en la del día 13, cuatro de maestras y dos de maestros, en la provincia de Córdoba.

### Presupuestos escolares

Para su aprobación y trámite, presenta presupuesto escolar el maestro de la nacional de Beneficencia número 1 de esta capital.

### Documentos

Don Norberto Cerezo, propietario de la nacional de Carrascal del Río, remite copias de diligencia de ascenso al nuevo sueldo para su expediente personal y alta en nómina.

—Don Francisco Alvaro, interino de Laguna Rodrigo, remite copias, documentos de posesión para los mismos efectos que el anterior.

—Don Andrés Matesanz, de Campo de San Pedro, copia de documentos de méritos para su anotación en la hoja de servicios y archivo en el expediente personal.

—Don Gregorio Fernández, de Labajos, remite copia y acusa recibo de orden de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, resolviendo instancia sobre fecha de su ingreso a efectos pasivos, por tener servicios militares anteriores a 1.º de Enero de 1919.

—El alcalde de Valtiendas remite declaración jurada de Martina de Frutos, viuda del maestro que fué de aquella, don Mariano Sancha Sancha, de no percibir haberes del Estado, provincia, Municipio ni Casa Real, para unir a expediente de viudedad incoado por la interesada.

### Diligencias de títulos administrativos

Don Antonio L. Guettrero y Sánchez, de Hoyuelos y don Santiago Andrés Casaus, de Yanguas de Eresma, remiten sus títulos administrativos para extender la correspondiente diligencia de conversión de sus escuelas mixtas en unitarias.

### Mañana vendrán a Segovia setenta doctores españoles y portugueses

También visitará nuestra ciudad el embajador de Portugal. Conforme ya hemos anunciado, mañana, miércoles, harán una visita a esta población, recorriendo sus principales monumentos artísticos e históricos y los establecimientos benéficos sanitarios, setenta médicos españoles y portugueses, de los que han tomado parte en el Congreso hispano-portugués de Urología.

Con los excursionistas vendrán el embajador de Portugal y otros empleados de la Embajada.

Llegarán al Azoguejo a las diez de la mañana, donde serán recibidos por las autoridades y una representación de las clases sanitarias.

La banda de música de la Academia de Artillería ejecutará a la llegada el himno portugués.

Dedicarán la mañana, hasta la hora de almorzar, a visitar Segovia. A las dos se celebrará en el Hotel París-Fornos un banquete, y por la tarde marcharán a La Granja para recorrer los jardines y presenciar los juegos de aguas de algunas fuentes.

En San Ildefonso serán obsequiados con un té, y al anochechar regresarán a Madrid.

### Las obras en el Palacio de La Granja

El ministro de Instrucción pública ha ordenado el pago al Patronato de reconstrucción del Palacio de La Granja de cerca de 200.000 pesetas para ultimar las obras comprendidas en el primer proyecto parcial formado por el arquitecto don Juan Moya, que importaba unas 300.000 pesetas.

Con objeto de que cuando se ultimen las obras de ese primer proyecto no se interrumpa la edificación, el Patronato ha encargado ya al señor Moya la formación rápida de un nuevo proyecto y presupuesto parcial.

### Se van

Para matar, con Pedro Alvarez, en Escarabajosa de Cabezas.

### Se van

Para matar, con Pedro Alvarez, en Escarabajosa de Cabezas.

### Se van

Para matar, con Pedro Alvarez, en Escarabajosa de Cabezas.

### Se van

Para matar, con Pedro Alvarez, en Escarabajosa de Cabezas.

### Se van

Para matar, con Pedro Alvarez, en Escarabajosa de Cabezas.

### Se van

Para matar, con Pedro Alvarez, en Escarabajosa de Cabezas.

### Se van

Para matar, con Pedro Alvarez, en Escarabajosa de Cabezas.

### Se van

Para matar, con Pedro Alvarez, en Escarabajosa de Cabezas.

### Se van

Para matar, con Pedro Alvarez, en Escarabajosa de Cabezas.

### Se van

Para matar, con Pedro Alvarez, en Escarabajosa de Cabezas.

### Se van

Para matar, con Pedro Alvarez, en Escarabajosa de Cabezas.

## LO QUE DICE UN RADICAL ACERCA DEL PARLAMENTO Y COMUNISMO

### De una entrevista celebrada por un colaborador de «Heraldo de Madrid» con el publicista radical Marcelino Domingo, tomamos la siguiente parte del interrogatorio:

—¿Admite usted—dice el periodista—que el parlamentarismo esté en crisis? Esta opinión parece confirmarse en Europa. Ahí tenemos a Italia, a Portugal, a España...

—No hay tal crisis. Lo que sí está en quiebra es la ficción parlamentaria, ya que en estos países, como hemos visto en España, jamás ha existido un verdadero Parlamento, sino una burda ficción del Parlamento que exigen las democracias. En España nunca ha salido el Parlamento del sufragio del pueblo, sino que ha sido formado por las autocracias. De aquí el que no se pueda hablar de crisis del parlamentarismo, sino de crisis de las ficciones parlamentarias. Claro está que el Parlamento de hoy, en aquellos países como Inglaterra y Francia en que no ha sido desnaturalizado, no es el Parlamento de antes de la guerra la que ha traído una crisis de «forma» de Parlamento, como ha traído una crisis de forma de justicia, como ha traído una crisis de forma de escuela. Esto ha hecho que la forma parlamentaria, sin perder las esencias y funciones eminentemente democráticas del parlamentarismo, exija, tan sólo en la forma, la colaboración de órganos que podríamos llamar accesorios del parlamentarismo.

—Dada su experiencia política y su contacto con el pueblo español, ¿percibe usted el incremento, o, mejor, la extensión de las ideas democráticas?

—¡Y tanto!... Hoy hay en España verdadera conciencia cívica, que va haciendo suyos los principios democráticos.

—¿Los Gobiernos democráticos no son una debilidad para el so-

### cialismo extremista como el comunismo?

—Nunca—responde con rotundidad—. El comunismo aparece en aquellos pueblos de Gobierno autocrático, como la Rusia de los zares, o en aquellos gobernados por ficciones democráticas, en realidad por autocracias con máscara democrática.

—¿Cuál es, a su juicio, el país europeo cuyo Gobierno responde mejor al progreso político?

—Francia—contesta rápidamente—. En Francia no hay que temer al comunismo. Un país gobernado por los dictados democráticos y con gobernantes responsables se gobierna a sí mismo y a sí mismo sabe defenderse. Observe usted cómo la guerra, en el parangón del Gobierno de Alemania con el de Francia, ha dado la razón al pueblo eminentemente democrático que ha dictado «los derechos del hombre», a Francia republicana.

—Observe que don Marcelino se eleva, como ferviente republicano, como apóstol de la democracia, persuadido de la bondad de los principios democráticos en el Gobierno de los pueblos, al hablar de estos temas tan trascendentales. Y recuerdo que al comenzar esta conversación me dijo que se se fatigaba un poco al hablar, lo que me lleva a terminar este diálogo de tanto interés por parte del ilustre republicano.

—La pregunta que voy a hacerle es ociosa, conociendo su acrisolada vida pública, su entusiasmo por la causa republicana y su constante sacrificio por ella; pero quiero terminar con ella esta charla. ¿No ha sufrido vacilación alguna en su vida política?

—Ninguna. Mi vida entera la he consagrado a defender los ideales democráticos y su forma de gobierno. Y así hasta verlos una realidad en España.

## EL TURISMO EN CASTILLA

Se proyecta celebrar una Exposición de arte y productos industriales castellanos.—Se invita a las Diputaciones de Castilla y a todos sus Ayuntamientos y entidades.

El Comité organizador de la Exposición de Arte y productos castellanos, que intenta celebrarse en Santander, en el próximo verano, ha dirigido a las Diputaciones de Castilla la siguiente circular:

«La primera regata internacional de New-York-Santander, proyectada para el próximo verano, nos ha hecho pensar en la conveniencia de que ese viaje transoceánico no quede reducido a un festejo deportivo, y nos ha sugerido la idea de aprovechar el interés que, por la calidad de los patrocinatorios y de los balandristas inscriptos, ha de despertar, para dar a conocer, y propagar, en lo posible, las bellezas naturales, artísticas y monumentales de Castilla y hacer una pequeña manifestación de sus adelantos industriales.

Esta idea ha tomado cuerpo en el deseo de celebrar este verano en nuestro pueblo, meca de los de los deportistas extranjeros, coincidiendo con su llegada a esta Exposición de Arte y productos castellanos, en la que habrán de estar representadas las provincias de Castilla la Vieja, a la que geográfica y efectivamente pertenecemos, mas las de León, Valladolid y Palencia, estrechamente unidas a nosotros y al resto de la región. Al mismo tiempo quisiéramos, ya que de turismo se trata en la arriesgada expedición marítima, que esta Exposición sirviese para estimular y orientar al turista en el conocimiento de todo aquello que pueda ser estímulo de su inquietud artística o de los deseos de un espíritu observador y estudioso.

A la consecución de este propósito, tal vez un poco ambicioso para los escasos medios de que disponemos al presente, pero no imposible, contando con nuestro entusiasmo y con eficaces cooperadores, prestarán su auxilio económico y activo, las entidades oficiales y particulares adheridas al proyecto.

### El excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, a cuyo conocimiento hemos elevado nuestra iniciativa, la ha acogido con suma complacencia, aunque por la ocasión y las circunstancias no nos ha ofrecido en firme el apoyo económico que también es necesario, y como la espera que esta indecisión nos impone podría ser perjudicial a la consecución de nuestros anhelos, hemos preferido poner desde luego el proyecto en conocimiento de las provincias interesadas, para conocer cuanto antes la impresión que produzca a las Corporaciones y pueblos que quisiéramos ver reunidos en nuestro afán; podremos así saber con quiénes contamos y vuestra adhesión nos servirá de estímulo y acicate en la empresa. Para conocer el alcance que habíamos de dar al proyecto hemos de duplicar a V. E. que recabe la conformidad de las entidades y Ayuntamientos de su provincia y nos comuniquen si enviarán a esta Exposición las fotografías, guías, mapas, folletos y libros de interés turístico, así como los productos industriales, de carácter regional o de interés para la exportación, que puedan figurar expuestos en el certamen proyectado. Ha de merecer nuestra atención y un local especial dentro de las salas del Gran Casino del Sardinero, la propaganda turística de la región. Desearíamos que el turista encontrase reunidos cuantos datos precisos para sus viajes de recreo de exploración artística. Destinar a este objeto dos amplos salones de exposición y organizáramos, si a ello pudiésemos llegar, de común acuerdo, una oficina de información, con cuantos intérpretes fuera preciso. Si nuestro proyecto mereciese vuestra aprobación, si os dignáis estimular nuestros deseos y apoyar nuestra solicitud cerca del Gobierno, si unis al nuestro vuestros entusiasmos y vuestra ayuda, el proyecto podrá ser una reali-

## GUSTAVO BROUTA

Odontólogo de la Academia de Artillería

Seminario Conciliar

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Rayos X, ultra-violeta, radioterapia

CONSULTA DIARIA: DE 10 a 1 Y DE 4 a 7

JUAN BRAVO, 2 (CASA DEL BANCO CASTELLANO), TELEFONO 261

Dr. Eutiquiano Rebollar Rodríguez

DEL INSTITUTO RUBIO De la Beneficencia de esta ciudad por oposición. Ex alumno interno de Facultad de Medicina por oposición De la Real Academia de Medicina de Valladolid, A. C. Premio extraordinario en Licenciatura Especialista en enfermedades de corazón y pulmón RAYOS X, RADIOTERAPIA, DIATERMIA, ELECTROTHERAPIA Consulta diaria de once o dos y de cuatro a seis, en Juan Bravo, núm. 2

dad, y además de la importancia que esto tenga para el turismo, nos ofrecerá la grata ocasión de recibiros y saludos afectuosamente. El Comité organizador.

La iglesia de San Esteban

Se está procediendo al arreglo de los tejados de la iglesia de San Esteban, a cuya obra desea se dé activo impulso el párroco de San Miguel, don Benito de Frutos, encargado de los importantes trabajos de reconstrucción del pórtico del primero de los templos referidos, y en los cuales, seguramente, se emplearán obreros segovianos.

NOTA DEL DIA

La Aparecida

Hoy se celebra la tradicional romería de La Aparecida. ¿Se celebra hemos dicho? Difícil va a ser, si el tiempo, tan lluvioso como en los días más grises y más antipáticos del invierno, no convierte a la mañana diluviana que disfrutamos, cuando escribimos estas líneas, en una tarde verdadera de Mayo, sino florida, porque aquí, en Segovia, los jardines aún no nos han brindado sus fragantes galas, en que brille el sol y el cielo se muestre desnudo del centenario ropaje que, tenaz, le envuelve, desde hace muchos días, que parecen interminables. Todos sabemos ya demasiado en qué consiste esa antigua fiesta popular: en el traslado, desde el pueblo de Valverde, adonde fué llevada para rendirla culto en aquella iglesia parroquial, con un solemne novenario, de la milagrosa imagen de la Virgen Aparecida, a la ermita en que se la venera,

Los sucesos de China

Los nacionalistas se apoderan de una ciudad y avanzan sobre Tien-Tsin.—Una fórmula de arreglo en el conflicto chinojaponés

El repliegue de Chang-So-Lin Washington, 14.—El departamento de Estado ha recibido de Macmurray, ministro americano en Shanghai, un mensaje declarando que el mariscal Chang-So-Lin, señor de la guerra en el norte de China, se repliega en dirección de Manchuria. Este movimiento se considera como modificando profundamente la situación militar en China, pues abrirá a los nacionalistas la ruta de Pekín.

Fen-Yu-Siang dirigirá las operaciones contra las tropas del Norte Shanghai, 14.—El primero y cuarto ejércitos del Sur, tropas de selección de vanguardia y tres ejércitos más, serán puestos bajo el mando efectivo del general Fen-Yu-Siang, que será el encargado de dirigir las operaciones contra las fuerzas del Norte. Chan-Kai-Chek conservará el cargo de generalísimo honorario.

Los naciona'istas avanzan sobre Tien-Tsin Shanghai, 14.—El general gobernador de Chantung comunica que ha ocupado la ciudad de Sang, cortando de este modo la retirada a los nordistas. Los nacionalistas avanzan ahora hacia Tien-Tsin.

Se busca una fórmula que resuelva el conflicto chinojaponés Tokio, 14.—El ministro de Negocios Extranjeros japonés ha declarado que se ha tomado el acuerdo de emprender lo antes posible las negociaciones para llegar a una fórmula que dé solución a los posibles conflictos de Sinan-Fu.

El "Boletín Oficial"

En el número correspondiente al día de ayer se insertan las siguientes publicaciones: Gobierno civil de la provincia de Segovia. Concurso para la provisión de secretarías vacantes.—Circular aclarando que la secretaría de Montañana está provista en propiedad y, por consiguiente, fuera del concurso anunciado en el "Boletín Oficial" número 55. —Ministerio de Fomento. Dirección General de Agricultura y Montes.—Circular anunciando que, por el ministro de Fomento, se ha comunicado a dicha Dirección General, con fecha 2 de Abril próximo pasado, la Real orden que a continuación se inserta, que se refiere a deslinde de montes de utilidad pública que, en lo sucesivo, se realizará por iniciativa de la administración forestal y fijando la gratificación que los funcionarios que intervengan en su ejecución y tramitación percibirán, además de las dietas que regla-

mentariamente puedan corresponderles. —Junta provincial de Abastos. Segunda quincena del mes de Abril de 1928.—Relación de los artículos de consumo corriente que se han vendido en las poblaciones que se indican durante la expresada quincena, con expresión de sus precios y alza o baja que han experimentado comparada con la quincena anterior. —Servicio catastral de la riqueza rústica. Provincia de Segovia. Jefatura provincial.—Anuncio de aprobación por dicha Jefatura de las características geométricas del avance catastral del término municipal de Veganzones, de cuya aprobación pueden los interesados apelar ante la Superioridad en el plazo de quince días.

Del Gobierno civil

Distribución de una cuota benéfica entre los establecimientos humanitarios Por el gobernador civil de esta provincia se ha acordado se proceda a la distribución de 2.200 pe-

setas entre los establecimientos y entidades benéficas de esta capital, procediendo dicha suma, consistente en 1.400 pesetas, del fondo de multas, y 800 de lo recaudado hasta el día de hoy, por la venta del sello para la cuota benéfica, que tienen obligación de emplear todos los hoteles, fondas y demás hospederías, según lo mandado. En la primera distribución que se haga por el mencionado concepto de la cuota benéfica, se incluirán las instituciones benéficas de la provincia.

Por revender localidades de un teatro

Se ha enviado al Comedor de Caridad la cantidad de 2,90 pesetas que les fué ocupada por la Policía, el domingo próximo pasado, a unos mozaletes que se dedicaban a la reventa de localidades para las funciones de cine en el teatro Cervantes, a los que también les fueron recogidos treinta y seis billetes de localidades que, con dicho fin, tenían en su poder. Estas fueron inutilizadas por la autoridad.

COMUNICADO

A los accionistas de La Unión Resinera

En «El Financiero» hemos leído un aviso en el que el director de aquel semanario solicita de los accionistas de La Unión Resinera Española le otorguen la representación de sus acciones para lo que él llama «campana altruista y desinteresada, sin fondo alguno por ahora para gastos». Como accionistas de La Unión Resinera Española, que estuvimos presentes en la junta general celebrada el 30 de Marzo último, nos creemos en el deber de advertir a los tenedores de acciones de esta empresa que en el expresado acto quedaron perfectamente esclarecidas las causas que han influido en el negocio durante el pasado año y diáfanamente expuestas las trascendentales y posibles modificaciones que podrían sobrevenir como resultado de las gestiones que se están realizando. Muy bien pudiera darse el caso de que por medios más o menos altruistas trataran de entorpecerse estas negociaciones, pues es sumamente extraño que habiendo tomado parte activa, aunque desdichada, en la junta general el director de «El Financiero», señor Ceballos Teresí, no explanara ni apuntara siquiera las salvadoras (?) orientaciones que deja entrever en el reclamo. Dados los sagrados intereses que se ventilan, con toda sinceridad opinamos que ningún accionista debe comunicarse con el director de «El Financiero», señor Ceballos Teresí, sin previa consulta con los Bancos o banqueros de su confianza, que seguramente podrán informarles, no sólo sobre la resolución más conveniente a sus intereses, sino de la actuación del repetido señor Ceballos Teresí y del resultado real de la junta general, que por unanimidad otorgó al Consejo, por su gestión, un amplio voto de confianza y de gracias, al que se sumó el señor Ceballos Teresí.

J. GERMÁN GARCÍA, CRISANTO DE ARTIACH, SANTIAGO BERGARECHE, MARCOS MUÑOZ, EL CONDE DE VISTAFLORENDA, A. ALCARAZ.

Las aguas minerales VICHY-ETAI son las alcalinas más superiores y las que mejores resulta los producen tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado).

EN CERVANTES

«El fantasma del Louvre», tercera y cuarta jornadas, divididas en cinco partes, respectivamente. Con las jornadas proyectadas en las funciones de ayer terminó el folletín policíaco «El fantasma del Louvre». Su autor, Arturo Bernarde, se acredita de experto conocedor de las multitudes, apoderándose de la emoción y curiosidad del público con diversos trucos y estratagemas hasta las últimas escenas de su obra, que finaliza incluso con la moraleja del daño que causan a la humanidad las estupefacciones; moraleja en que quizá no repara el espectador que ansía el final y respira satisfecho al conocer la personalidad del fantasma y ver triunfante la virtud y el amor de sus buenos amigos, los perseguidos por el genio del mal. Como en las primeras jornadas, la interpretación es excelente, destacando la primera actriz René Navarre.

Visita pastoral A las nueve de la mañana del día 5 de los corrientes llegó el anejo de Carabias el excelentísimo don Manuel de Castro, obispo de la Diócesis y arzobispo electo de Burgos, viniendo acompañado de su secretario particular, don Antonio Alonso; del reputado juriconsulto don Gabriel J. de Cáceres, del también abogado y activo secretario del Ayuntamiento de Sepúlveda, don Luis Sánchez de Toledo, y del prestigioso capellán de Nuestra Señora de la Peña, de dicha villa, don Blas Guadilla. En la carretera esperaban las autoridades, funcionarios y vecinos del Municipio y los niños de las tres escuelas hicieron correctas filas, llevando la cruz y

HOMENAJE AL MARQUES DE ESTELLA

Cuotas de la capital

Recaudación de la parroquia de San Miguel y San Marcos, dirigida por doña Benita Delgado de Cereceda, como primera entrega: Don Benigno Bermejo, 1 peseta; don Ingenio M. Bosque y familia, 40; Nuevo Economato (Azoguevo), 9; Nuevo Economato (plaza del Corpus), 6,40; doña Dolores de la Fuente, 2; don Guillermo de Santos, 1; doña Teresa Sebastián, viuda de San Frutos, 5; don Ramón García y familia, 1; don Félix García y familia, 2; doña Luisa Serrano, 0,25; don Celestino Pasagali, 1; don Jorge Sanz y Santos, 1; señora viuda de Delgado, 1,50; don Teodoro Velasco y familia, 2; don Germán Herranz, 5; doña Rafaela Manchón, 1; don Pablo Herranz Yuste, 3; don Marcos García Arranz, 8; doña María Redondo Fernández y familia, 1; doña Josefa Rego Matilla, 1,50. Doña Dominica Domínguez, viuda de Hernández, 5 pesetas; don Francisco Viejo, 2; doña Angela Sanz Alvarez, 0,50; don Juan José García, 1; don Mariano Illera y familia, 1; don Juan Ollóqui Díaz y familia, 1; don Samuel González y familia, 2; don Frutos García Martín y familia, 5; don Angel de la Fuente, 1; don Felicitísimo Blázquez Gutiérrez y familia, 5; don Telesforo Mateo y familia, 2; don Mariano Manso y familia, 1; don Francisco

Ecos de la provincia

Cedillo de la Torre

Bautizo El día 10 del actual ha recibido las aguas bautismales una hermosa niña, hija de nuestro estimado amigo, rico comerciante de esta villa, don Cesáreo Pérez de las Heras.

Se la impuso el nombre de María Fuensanta, siendo padrinos doña Fuensanta García, esposa del señor maestro nacional de la localidad, y el simpático joven Eladio Pérez, hermano de la neófito.

Con tal motivo, los numerosos invitados que asistieron a dicho acto fueron obsequiados por el señor Pérez con gran esplendor.

Nuestra enhorabuena a los padres de la nueva cristiana.

Amonestaciones

Han sido leídas en esta iglesia parroquial las amonestaciones matrimoniales de la simpática señorita María Mercedes González, hija del rico propietario de esta villa don Emilio, con el joven industrial de la misma Juan Mate.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los futuros contrayentes y sus respectivas familias.

12-5-928.

Honrubia de la Cuesta

Reunión de maestros

El día 10 de los corrientes se reunieron en la escuela nacional de niños de este pueblo los maestros que componen el Centro de colaboración pedagógica, con el fin de celebrar la sesión correspondiente al mes actual.

Don Lupecio Moreno, de Villaverde de Montejo, disertó sobre «La escuela, en su aspecto social», tema que desarrolló muy acertadamente, justificando cómo la Escuela española adolece de muchos perjuicios y abogando por la subvención económica del maestro en consonancia con la labor que realiza.

El señor Moreno fué muy aplaudido. Después se acordó contribuir con 10 pesetas para el homenaje a Luis Bello y hacer constar en acta el sentimiento de todos por el traslado a Barcelona del señor Galisteo, inspector de Primera Enseñanza.

Visita pastoral

A las nueve de la mañana del día 5 de los corrientes llegó el anejo de Carabias el excelentísimo don Manuel de Castro, obispo de la Diócesis y arzobispo electo de Burgos, viniendo acompañado de su secretario particular, don Antonio Alonso; del reputado juriconsulto don Gabriel J. de Cáceres, del también abogado y activo secretario del Ayuntamiento de Sepúlveda, don Luis Sánchez de Toledo, y del prestigioso capellán de Nuestra Señora de la Peña, de dicha villa, don Blas Guadilla. En la carretera esperaban las autoridades, funcionarios y vecinos del Municipio y los niños de las tres escuelas hicieron correctas filas, llevando la cruz y

¡¡SEGOVIANOS!!

Al ir a Madrid no olvidéis visitar LA CASA DEL FUMADOR

PRECIADOS, NUMERO 5 Por ser la predilecta de todos los fumadores. Siempre altas novedades en artículos para regalos. Encendedores de todos los sistemas conocidos

Lázaro Gil, 1; doña Dolores Lázaro y familia, 5; don Francisco Sanz Velasco, 0,50; don M. Fernández Mayo, 3; Julita Sanz, 1; Luis Martín, 1; don Bernardino Acinas y familia, 1,90; doña Basilia Berzal, 2; don Fernando Martín Puebal y familia, 0,40.

Don Baltasar Monte, 0,25 pesetas; doña Manuela Sanz, 0,50; doña Gabriela Sanz, 1; don Carlos Martín Crespo y familia, 10; don Mateo Calle, 1; don Eloy Alvarez, 0,50; don Vicente F. Vidaurreta y familia, 5; don Amancio García Zamarrigo y familia, 2; don José Huerta García y familia, 3; don José Yague Molinero, 0,50; don Clemente González Calvo, 2; doña Joaquina Montes de Leal, 1; doña Julia Sancho Fernández y dependencia de su Agencia, 5,25; don Lorenzo Martín Matarranz, 1; don Antonio Martín, 1; don Alfonso Mediavilla Ruiz y familia, 1; don Aquilino Arias, 1; don Severiano Herranz y familia, 1.

co de El Guijar, don Vidal Alvarez.

Han sido padrinos don Eugenio Domingo, tío del novio y la bondadosa señora doña Bernardina Monedero de M. Zarracín.

Esta boda, celebrada al estilo del país, ha llamado la atención por el número de invitados, por el rumbo con que se ha celebrado y por el lujo derrochado en los típicos trajes segovianos.

En el baile de tamboril y gaita que tuvo lugar en las eras, vino hasta veintiuna jóvenes luciendo magníficos pañuelos de Manila artísticos refajos encarnados, resultando un baile vistosísimo.

Con tan fausto motivo han recibido, tanto los padres como los contrayentes, muchas felicitaciones y regalos. Nosotros los damos sincera enhorabuena y deseamos toda clase de venturas a los recién casados.

Un donativo Como recuerdo de su visita a esta villa, el presidente del Centro Segoviano de Madrid, señor Aral de Agones, dejó 50 pesetas al señor alcalde para repartir entre los pobres de la localidad.

13-5-928.

De sociedad

Viajes

Han llegado: De Madrid, de regreso de su viaje de novios, el aparejador de las obras de la cacería don Luis de Frutos y su esposa.

Fallecimiento

El día 10 falleció en Segovia el vecino de Valsain don Martín Fraile de Benito, persona muy apreciada por su honradez y laboriosidad.

Reciban el testimonio de nuestro pésame su afligida esposa doña Faustina Sastre, hijos y demás familia, quienes ruegan a sus amigos encomienden su alma al Señor.

Despedida

La señora de Madera (née Lolita López), que marchó ayer a Palencia a reunirse con su esposo, sin tiempo para despedirse de sus amistades nos ruega lo hagamos en su nombre desde estas columnas.

CHARMELINAS

Vuelas, ottomanes, percales, artículos de fantasía GRAN SURTIDO CASA FERMIN Isabel la Católica, 6 (antes calle Real)

NOTAS DE HACIENDA

Contribución de Utilidades

Por Real decreto del ministerio de Hacienda de 8 del actual («Gaceta» del 11) se aprueba la Instrucción provisional para la aplicación del decreto-ley de 15 de Diciembre de 1927, que reformó la tarifa primera de la contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria.

Entre los preceptos de dicha Instrucción, todos interesantes por afectar a sueldos, gratificaciones, jornales, dietas y asignaciones de residencia de funcionarios civiles, militares, profesionales libres, artistas y obreros y señalarse las coeficientes de deducción por gastos, plazas para presentar las declaraciones juradas, forma de llevar los libros de ingresos, utilidades libres del impuesto y responsabilidades a exigirse a los contribuyentes y a los habilitados, destacan los siguientes:

Los habilitados que satisfagan gratificaciones, pluses o cualesquiera otros emolumentos fijos que no tengan carácter de sueldos procederán a realizar para cada funcionario la acumulación correspondiente a los solos efectos de determinar el tipo de gravamen que le corresponde.

Todo funcionario tendrá la obligación de manifestar por escrito a la habilitación en que haga efectivo su sueldo todas las utilidades que perciba que puedan estar gravadas por los apartados A, B, C y D del artículo 1.º de la ley.

Las dietas de todas clases que perciban los contribuyentes comprendidos en los apartados A, B, C y D del artículo 1.º de la ley serán gravadas con el 12 por 100. Cuando se trata de dietas abonadas por servicios que hayan de realizarse fuera de la población en que el contribuyente ejerza habitualmente su cargo, el gravamen se aplicará solamente a la mitad de las dietas percibidas.

Las gratificaciones o asignaciones de residencia que perciban los fun-

co de El Guijar, don Vidal Alvarez.

Han sido padrinos don Eugenio Domingo, tío del novio y la bondadosa señora doña Bernardina Monedero de M. Zarracín.

Esta boda, celebrada al estilo del país, ha llamado la atención por el número de invitados, por el rumbo con que se ha celebrado y por el lujo derrochado en los típicos trajes segovianos.

En el baile de tamboril y gaita que tuvo lugar en las eras, vino hasta veintiuna jóvenes luciendo magníficos pañuelos de Manila artísticos refajos encarnados, resultando un baile vistosísimo.

Con tan fausto motivo han recibido, tanto los padres como los contrayentes, muchas felicitaciones y regalos. Nosotros los damos sincera enhorabuena y deseamos toda clase de venturas a los recién casados.

Un donativo Como recuerdo de su visita a esta villa, el presidente del Centro Segoviano de Madrid, señor Aral de Agones, dejó 50 pesetas al señor alcalde para repartir entre los pobres de la localidad.

13-5-928.

De sociedad

Viajes

Han llegado: De Madrid, de regreso de su viaje de novios, el aparejador de las obras de la cacería don Luis de Frutos y su esposa.

Fallecimiento

El día 10 falleció en Segovia el vecino de Valsain don Martín Fraile de Benito, persona muy apreciada por su honradez y laboriosidad.

Reciban el testimonio de nuestro pésame su afligida esposa doña Faustina Sastre, hijos y demás familia, quienes ruegan a sus amigos encomienden su alma al Señor.

Despedida

La señora de Madera (née Lolita López), que marchó ayer a Palencia a reunirse con su esposo, sin tiempo para despedirse de sus amistades nos ruega lo hagamos en su nombre desde estas columnas.

CHARMELINAS

Vuelas, ottomanes, percales, artículos de fantasía GRAN SURTIDO CASA FERMIN Isabel la Católica, 6 (antes calle Real)

NOTAS DE HACIENDA

Contribución de Utilidades

Por Real decreto del ministerio de Hacienda de 8 del actual («Gaceta» del 11) se aprueba la Instrucción provisional para la aplicación del decreto-ley de 15 de Diciembre de 1927, que reformó la tarifa primera de la contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria.

Entre los preceptos de dicha Instrucción, todos interesantes por afectar a sueldos, gratificaciones, jornales, dietas y asignaciones de residencia de funcionarios civiles, militares, profesionales libres, artistas y obreros y señalarse las coeficientes de deducción por gastos, plazas para presentar las declaraciones juradas, forma de llevar los libros de ingresos, utilidades libres del impuesto y responsabilidades a exigirse a los contribuyentes y a los habilitados, destacan los siguientes:

Los habilitados que satisfagan gratificaciones, pluses o cualesquiera otros emolumentos fijos que no tengan carácter de sueldos procederán a realizar para cada funcionario la acumulación correspondiente a los solos efectos de determinar el tipo de gravamen que le corresponde.

Todo funcionario tendrá la obligación de manifestar por escrito a la habilitación en que haga efectivo su sueldo todas las utilidades que perciba que puedan estar gravadas por los apartados A, B, C y D del artículo 1.º de la ley.

Las dietas de todas clases que perciban los contribuyentes comprendidos en los apartados A, B, C y D del artículo 1.º de la ley serán gravadas con el 12 por 100. Cuando se trata de dietas abonadas por servicios que hayan de realizarse fuera de la población en que el contribuyente ejerza habitualmente su cargo, el gravamen se aplicará solamente a la mitad de las dietas percibidas.

Las gratificaciones o asignaciones de residencia que perciban los fun-

Han llegado nuevos modelos de bicicletas

Casa Mozo Isabel la Católica, núm. 5.—Segovia

Turégano

Una boda

El pasado día 10 contrajeron matrimonio en esta iglesia parroquial los apreciables jóvenes Teófilo Domingo, hijo del rico labrador don Máximo, y la distinguida señorita Julia Traper, hija del también propietario don Faustino. Bendijo la unión el virtuoso párro-

# TOS

Se evita y combate por poco dinero con las pastillas Pecto-balsámicas a la fresa y menta Dr. Grau

¿Qué tendrán que el que las prueba las recomienda?

PUNTOS DE VENTA EN LA CAPITAL

Señora viuda de don Julio de la Torre.—Juan Bravo, 47, farmacia

Don Epifanio Carretero.—Cervantes, 49, farmacia

Don Trifón Baeza.—San Francisco, 9, farmacia

Don Faustino Alvarez Salas.—Muerte y Vida, 2, farmacia

Don José Barbero Abella.—Plaza Mayor, 21, farmacia

Don Miguel Llovet.—Escuderos, 4, farmacia

Don Basilio Pérez.—Juan Bravo, 53, droguería

Don Germán Pérez.—San Francisco, 4, droguería

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Precios especiales a señores farmacéuticos

**PABLO FERNANDEZ**

Teléfono 236 Droguería y perfumería Juan Bravo, 52

## Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Prealón atmosférica..... 672,5

Dirección del viento..... Sur

Temperatura máxima..... 18,4

EN LA MAÑANA DE HOY

Prealón atmosférica..... 672,7

Dirección del viento..... S.O

Temperatura mínima (protegido) 7,4

Pronóstico del tiempo lluvias.

## SUETOS

**Donativo**

Don Juan Vicente, vecino de Sanchoño, ha donado al Comedor de Caridad un ganso.

## Impunemente

Puede usted tomar buen café al pide la marca

## EL CAFETO (1)

muy superior a todos sus similares DE VENTA EN ULTRAMARINOS REPRESENTANTE: **MARIANO BERNARDO CERVANTES**, 51 y 55 SEGOVIA

(1) Cafeto se llama al á-bol que produce el café.

## Callos

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado **LINGUENTO MAGICO**.

Rechazadas las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID.

## Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias blancas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 80; niños, 21; total, 101. En la cena: adultos, 60; niños, 34; total, 94.

Total del día, 195.

Se vendieron 55 raciones a 0,15 pesetas, una.

Costeado por la Institución.

## Pan y tostadas de gluten

PARA DIABETICOS

**«Viña Capellanes»**—Madrid

Fábrica Martín de los Heros, 53 y 55. Poderoso antidiabético y antidiabético, recomendado por todas las eminencias médicas. Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid, número 82.757.

Caja con doce barras, 2 pesetas. Caja con 24 tostadas, 5 pesetas en toda España. Depósito: Samuel González, ultramarinos, Plaza Mayor, 14.

# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

## El cumpleaños de S. M. el Rey

El día 17 del corriente, con motivo de celebrar su cumpleaños S. M. el Rey don Alfonso XIII, se verificará en Palacio, a las tres de la tarde, recepción general.

## La boda del maqués de Estella

La «Gaceta» de hoy publica una circular concediendo licencia para matrimoniar, al general Primo de Rivera con la señorita Mercedes Castellanos.

## Violento incendio

Cádiz.—En la noche de ayer se declaró un violentísimo incendio en un almacén de efectos navales, propiedad de don Juan Gutiérrez, establecido en la calle del Duque de la Victoria, 4.

## Los industriales de Segovia

En LA PAPELERA, Juan Bravo, número 20, se venden los impresos que hay que remitir a la Junta provincial de Abastos hasta el día 19 de los corrientes, según orden publicada en el «Boletín Oficial» número 56.

## Segovia religioso

**Semana Devota de la Virgen del Carmen**

Mañana, a las cinco de la tarde, en el salón de Juntas del Palacio Episcopal, se reunirá la Junta de celebradoras e inspectoras de la Semana Devota de la Virgen del Carmen, para tratar diversos asuntos de importancia, por lo que se ruega la puntual asistencia.

**Cultos en Santa Isabel**

El jueves, día de la Ascensión, a las ocho, habrá misa rezada; a las nueve, cantada; a las doce, exposición de S. D. M., estación mayor, plaza cantada y motetes al Santísimo, terminando a la una con reserva del Santísimo.

## Sucesos locales

**Una agresión**

A Petra Herrero Pascual, de veintiséis años, residente en José Zorrilla, número 42, fué agredida ayer por otro individuo, produciéndose una contusión en la nariz.

**Dos flemones**

A María Manrique Díez, de diez y ocho años, con domicilio en Juan Bravo, 15, se le dilató ayer un flemon que tenía en la mano izquierda.

**Una agresión**

A Petra Herrero Pascual, de veintiséis años, residente en José Zorrilla, número 42, fué agredida ayer por otro individuo, produciéndose una contusión en la nariz.

**La fiesta de San Isidro en Madrid**

Esta mañana se celebró en la Catedral solemne fiesta religiosa en honor de San Isidro.

**Conclusiones aprobadas en la Asamblea de vinitores**

Se ha clausurado la Asamblea

## AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 530 TADRE

de vinitores españoles que se acaba de celebrar en Madrid, aprobándose con el mayor entusiasmo las siguientes conclusiones:

Supresión de los impuestos municipales y provinciales que gravan los vinos o en otro caso que se cumpla en toda España la ley de Vinos.

Que se fije en las etiquetas el precio de los vinos embotellados para evitar que los restaurantes cobren precios exagerados.

Que se gestione del Gobierno francés el restablecimiento de la tolerancia que existía para los vinos españoles antes del pasado Abril, consintiendo que los vinos blancos contengan 40 gramos de azúcar por litro, o que se autorice el margen de cuatro gramos sobre los 18 que señaló la ley francesa del aludido mes.

Procurar que tanto el comercio de importación como el de exportación respeten las características de los vinos de España.

En automóvil se dirigió al Hotel Ritz, donde se hospedaba, saliendo después a visitar la Exposición.

En el automóvil se dirigió al Hotel Ritz, donde se hospedaba, saliendo después a visitar la Exposición.

En el automóvil se dirigió al Hotel Ritz, donde se hospedaba, saliendo después a visitar la Exposición.

En el automóvil se dirigió al Hotel Ritz, donde se hospedaba, saliendo después a visitar la Exposición.

En el automóvil se dirigió al Hotel Ritz, donde se hospedaba, saliendo después a visitar la Exposición.

En el automóvil se dirigió al Hotel Ritz, donde se hospedaba, saliendo después a visitar la Exposición.

En el automóvil se dirigió al Hotel Ritz, donde se hospedaba, saliendo después a visitar la Exposición.

En el automóvil se dirigió al Hotel Ritz, donde se hospedaba, saliendo después a visitar la Exposición.

En el automóvil se dirigió al Hotel Ritz, donde se hospedaba, saliendo después a visitar la Exposición.

En el automóvil se dirigió al Hotel Ritz, donde se hospedaba, saliendo después a visitar la Exposición.

En el automóvil se dirigió al Hotel Ritz, donde se hospedaba, saliendo después a visitar la Exposición.

En el automóvil se dirigió al Hotel Ritz, donde se hospedaba, saliendo después a visitar la Exposición.

En el automóvil se dirigió al Hotel Ritz, donde se hospedaba, saliendo después a visitar la Exposición.

En el automóvil se dirigió al Hotel Ritz, donde se hospedaba, saliendo después a visitar la Exposición.

En el automóvil se dirigió al Hotel Ritz, donde se hospedaba, saliendo después a visitar la Exposición.

En el automóvil se dirigió al Hotel Ritz, donde se hospedaba, saliendo después a visitar la Exposición.

En el automóvil se dirigió al Hotel Ritz, donde se hospedaba, saliendo después a visitar la Exposición.

En el automóvil se dirigió al Hotel Ritz, donde se hospedaba, saliendo después a visitar la Exposición.



**La mamá está gozosa**

PORQUE VE A SU BEBÉ CONTENTO

Los polvos antisépticos Calber tienen el secreto. No acepte otros; el éxito de veinte años es su mejor garantía

Perfumería higiénica CALBER

San Sebastián

## Compañía Telefónica Nacional de España

Capital: 350 millones de pesetas

A partir del 1.º de Junio próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 14, un dividendo a cuenta, de pesetas 7,94, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales o Filiales:

- Banco Hispano Americano.
  - Banco Urquijo.
  - Banco de Bilbao.
  - Banco Hispano Colonial.
  - Banca Marsans, S. A.
  - S. A. Arnús Carí.
  - Banco Urquijo Catalán.
- Madrid, 11 de Mayo de 1928.—**Gumersindo Rico**, consejero secretario.

## FABRICA DE HARINAS La Segoviana

CASA DE VIAJEROS — DE —

**JOSE GOMEZ (El Chiolanero)**

Pensión completa desde 8 pesetas

Se arrienda en la ciudad de Segovia, con salto de agua y caldera de vapor, sistema Buhler

Dirigirse a señores Puigdollers Barquillo, 8 MADRID

**Ama de cría** se necesita para criar en su casa. Razón, Mariano Gómez, San Francisco, número 14 (Segovia).

## Aventadora la «Reina de Castilla»

Hermenegildo García, ofrece esta maravilla: la mejor aventadora, que es la «Reina de Castilla».

A todos los labradores les aconsejo y les digo no compren aventadora sin antes estar conmigo.

Si entre otras aventadoras ésta habéis visto a la orilla, seguro es que compraréis esta «Reina de Castilla».

Si queréis comprar seguros no os fiéis de estratagemas, fijaros en realidades, lo demás todo es... pamema.

Si me la compráis a mí, sabed que os la vendo a prueba, que yo no exijo contratos mientras no se experimenta.

Pues os puedo asegurar en una hora de bienda, a más de veinte fanegas de trigo, y cebada a treinta, estando el grano y la paja en condiciones muy buenas, pues esto se ve muy pronto al ir a ponerla en bienda.

También sabéis que las hay que son torpes y no aguantan pasando a la paja el grano y no clasifican granza.

Para quedar convencidos del funcionamiento de ella, no os hagáis caso del dicho, en el hecho está la prueba, ¡no carguéis con armatostes por ahorraros cien pesetas!

Las he vendido en cortijos, pueblos, ciudades y villas y no hay ninguna que iguale a la «Reina de Castilla».

¿Queréis antes enteraros y saber dónde se encuentran? Valdesimonte, San Pedro, Perorrubio y Valleruela, en La Velilla y Pajares, Arevalillo y La Puebla, Sebúlcor y Cantalejo, Turégano y Cabezuela, Fuentepelayo, Aldea Real, Escalona y Torreiglesias, en Guijar y Valdevacas, en Carrascal y en La Cuesta, en Berny de Porreros, en Berrocal y Tenzuela, Mata de Pirón y Agradados, en Cabañas y en La Higuera, en Losana y en Trescasas, en Basardilla y en Brieva, Muñoveros, Veganzones, Navalmanzano y la Seça, Arambuez, Caballar, en Santuete y en Consuegra, Valle, la Torre y Segovia, en la Armuña y Matabuena, Cantimpalos y Pinillos, en Escobar y en Valseca, en Garcillán y en Espirido, Navafria y la Fresneda, en Barbolá y en Pelayos, en Tizneros y en la Alduela, Monterrubio y Serracín, cerquita de Madriguera, y en Carbonero el Mayor, Abdón os enterará de ellas

La aventadora que os vendo es todo una maravilla, pues no hay ninguna que iguale a la «Reina de Castilla».

**HERMENEGILDO GARCIA, en Valdesimonte**

## HERNIADOS (Quebrados) CURE USTED SU -HERNIA-

SIN OPERACION, sin peligro sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti herniario NOTTON (patentado) premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos.

Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada, donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado de su dolencia regular.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, 2.º—Segovia.

## Compañía mecanográfica Guillermo Truniger (S. A.) BARCELONA

MAQUINAS DE ESCRIBIR UNDERWOOD. MAQUINAS DE SUMAR Y CALCULAR. APARATOS MULTICOPISTAS. MUEBLES PARA OFICINA. CINTAS, PAPELES CARBON Y DE COPIAS, ACEITERAS, CEPILLOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES. REPARACIONES Y ABONOS DE LIMPIEZA, CON GARANTIA DE LA CASA

Agencia exclusiva para la provincia de Segovia

**Eusebio Provencio Arroyo**

JUAN BRAVO, 4, 2.º TELÉFONO 236

En la peacadería de JUAN JOSE, 19 mejor de su clase en Segovia TELEFONO NUMERO 46

En la peacadería de JUAN JOSE, 19 mejor de su clase en Segovia TELEFONO NUMERO 46



# NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

### Proximas salidas de Barcelona:

PARA EL BRASIL Y EL PLATA  
25 Mayo para Rio Janeiro, Santos y BUENOS AIRES.

## "AVGVSTVS"

33.000 toneladas 4 motores 4 hélices

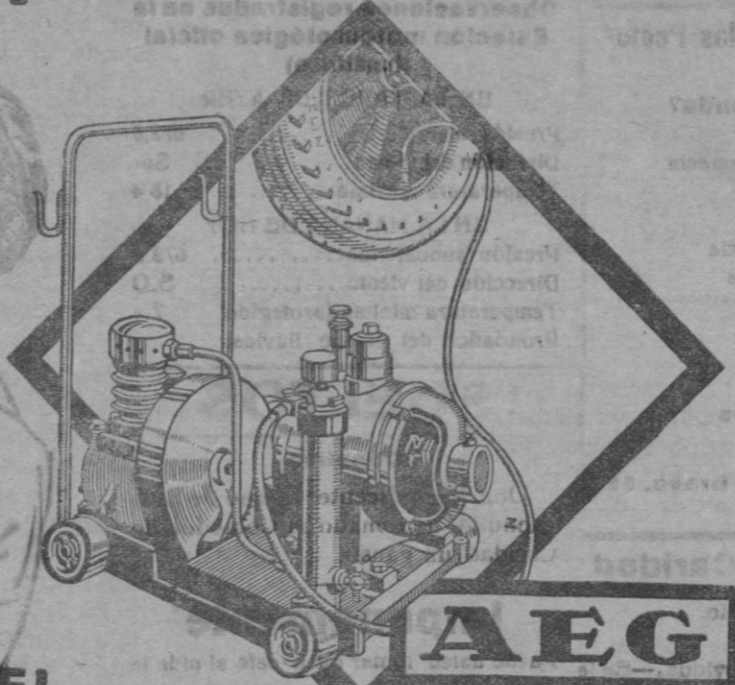
Muy importante.—La Compañía abona a los pasajeros el importe de los billetes de ferrocarril de San Sebastián, Santander o Bilbao a Barcelona

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE

2 Junio el novísimo y rápido transatlántico "ORAZIO" 15.000 tons. dos hélices

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA  
SOCIEDAD "ITALIA - AMERICA" BARCELONA  
RAMBLA SANTA MONICA, N.º 1  
AGENCIA EN MADRID: ALCALA, NUM. 47.

# TIEMPO ES ORO!



## EL COMPRESOR "BA2" SIGNIFICA SERVICIO RAPIDO.

AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A. MADRID

## LOS PELIGROS DE LA HERNIA RADICALMENTE SUPRIMIDOS

No olvide usted que la HERNIA es un peligro constante, tiene frecuentemente reacciones violentas y constituye siempre un impedimento para la vida normal de quien la sufre. A su alcance está el medio de protegerse y evitar las graves consecuencias que acarrea. Abandone usted los viejos sistemas y procure usted obtener la desaparición de su HERNIA. Acuda usted al eminente Ortopédico de París, señor C. A. BOER y no comprometa su estado agravando con el descuido su dolencia. Son positivos e inmediatos los resultados definitivos que obtienen los HERNIADOS con los aparatos C. A. BOER. Así lo prueban las numerosas cartas, ya publicadas, de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER y a las cuales deben añadirse las que siguen:

Medina de Rioseco, a 28 de Enero de 1928. Sr. D. C. A. BOER, especialista herniario. Barcelona.—Distinguido señor: Con toda mi alma agradezco en lo mucho que vale la tranquilidad que, gracias a Dios, he conseguido. Muy de veras no creía obtener, a causa de mis setenta y nueve años y de lo muy desarrollada que era la hernia que sufría, tan halagador resultado. A sus buenos aparatos, así como a su excelente Método de aplicación, debo la seguridad de la cual gozo y muy gustoso le autorizo a publicar esta carta y, quedándole agradecido, me ofrezco de usted afmo. en Cristo, s. s. y amigo, Satorio Martínez Chico, capellán del Hospital Militar de MEDINA DE RIOSECO (Valladolid).

Bilbao a 15 de Abril de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona.—Muy señor mío: Será para mí una satisfacción pública que sufriendo desde varios años una hernia escrotal encontré por fin un alivio inmediato con la aplicación de los excelentes aparatos C. A. BOER; con los pocos meses que sigo su buen método me he curado por completo de dicha hernia. Vale hacer constar que tengo setenta y cuatro años de edad y que nunca tuve que alterar la normalidad de mis ocupaciones. Queda muy agradecido su afmo. a s. s. Fernando Esteban, calle Viuda de España, número 12, BILBAO (Vizcaya).

**HERNIADOS:** y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad y los MUTILADOS visiten sin demora y con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER en una de las poblaciones que siguen: VALLADOLID, miércoles, 16 de Mayo, HOTEL INGLATERRA. SEGOVIA, jueves, 17 de Mayo, HOTEL COMERCIO EUROPEO. AVILA, viernes, 18 de Mayo, HOTEL INGLES. C. A. BOER, Especialista herniario.—Pelayo, 60 (Praza de Cataluña).—BARCELONA

## ¡¡¡SEGOVIANOS!!!

Vuestra estancia en Madrid durante las fiestas de San Isidro puede resultaros gratis y ganar tiempo y dinero, visitando la antigua casa de compra y venta de alhajas, antigüedades y objetos de P. López, sucesor de JUANITO, donde, a la par que vende a precios sumamente baratos, compra pagando mucho alhajas y objetos de oro y plata, platino con y sin piedras; abanicos, marfiles, miniaturas, esmaltes, relojes sonería y de música, pañuelos de Manila, damascos, encajes bordados y alfombras, tapices antiguos, bronce, porcelanas, vidrios, tallas, bargeños y escritorios, cuadros pintados en tabla y lienzo, sillones fraileros y ornamentos de iglesia

JUANITO Pez, núm. 15 Madrid

## Representante

Necesita casa comercial de Barcelona, asunto y negocio nuevo de fácil venta  
Escribir: J. SANJUAN  
Layetana, 54.—BARCELONA

## MERCADOS

El tiempo y los campos

Después de varios días de sol el día 13, en sus últimas horas, volvió a obscurarse con varios nubascos que, si no fueron intensos, tampoco son deseados, pues que al campo le sobra humedad. Amaneció ayer con síntomas de lluvia, transcurriendo el día en el mismo estado y hasta la atmósfera se enfrió bastante. Los mercados continúan sin variación alguna:

SEGOVIA	AREVALO
Trigo, a 89 reales la fanega.	Trigo, a 86-7 reales las 94 libras
Cebada, a 64 id., id.	Cebada, a 62 id., id.
Cebada, a 47 id., id.	Cebada, a 47-8 id. la fanega
Algarrobas, a 79 id., id.	Algarrobas, a 69-70 id., id.
SANTA MARIA DE NIEVA	MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 88 reales la fanega.	Trigo, a 88 reales la fanega
Cebada, a 68 id., id.	Cebada, a 45 y 46 id., id.
Cebada, a 45 id., id.	Algarrobas, a 70 y 72 id., id.
Algarrobas, a 70 id., id.	VALLADOLID
RIAZA	Trigo, a 88-89 reales fanega.
Trigo, a 21,55 pesetas la fanega de 94 libras.	Cebada, a 47 id.
Cebada, a 16,50 id., id.	Cebada, a 65 id.
Cebada, a 15,00 id., id.	Algarrobas, a 72 id.
Algarrobas, a 16,00 id., id.	BURGOS
Yeros, a 16,50 id., id.	Trigo, a 84 reales la fanega de 94 libras.
SEPLILVEDA	Cebada, a 69 id., id.
Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 94 libras.	Cebada, a 46 id., id.
Cebada, a 15,50 id., id.	Avena, a 55 id., id.
Cebada, a 12,50 id., id.	
Yeros a 17,50 id., id.	
Algarrobas, a 16,50 id., id.	

## ¡Agricultores!

Atención con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile  
Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

## Banco Hispano de Edificación

Avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10 (Gran Vía).—MADR D. Teléfono 21-79 H.—Apartado de Correos, 590

La finalidad que persigue el Banco Hispano de Edificación es la de proporcionar **CASA PROPIA** a todos los desheredados de la fortuna por humildes que sean.

Un capital a quien desee conseguirlo con el ahorro mensual de una cantidad insignificante ADECUADA A LA POSICION SOCIAL DE CADA LINO

Una finca rústica que proporcionará a quien la adquiere la satisfacción de trabajar para él y para los suyos, labrándose un porvenir risueño, a la par que obra su misma tierra.

DINERO a comerciantes, industriales, con arreglo a los Estatutos para el mayor desenvolvimiento de sus negocios o para emprender otros nuevos

DOTES PARA LOS HIJOS se obtienen con suma facilidad por los mismos procedimientos que la CASA PROPIA, UN CAPITAL, UNA FINCA RUSTICA o DINERO, suscribiéndose al

Banco Hispano de Edificación  
AGENTE EN SEGOVIA  
FELIPE DE LA CALLE DAOIZ, NUM. 27

## 3 FORMAS DEL VERDADERO

### JARABE DEL PROF ERNESTO PAGLIANO (DE NAPOLIS)



Líquido - Polvos - Comprimidos  
Preventivo y curativo de las enfermedades del Hígado, Intestinos y Billa  
Desconfiad de las Imitaciones

J. URLACH y Cia BRUCH-49 BARCELONA

## El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS  
Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

CAPITULO LXXI

### Presentimientos de la reina

—¿Cómo os sentís, señora?—preguntó la doncella a doña Isabel.  
—Peor, porque la frente parece que se me abrasa.  
—Los médicos aseguran que no ofrece cuidado vuestra dolencia.  
—¿Qué saben los médicos? Si hubieran podido verme el corazón...  
—Tranquilizaos, señora, y si podéis dormir...  
—No, Blanca, no quiero dormir, porque el sueño que he tenido me ha puesto peor.  
—Siempre el descanso es provechoso.  
—Ha sido un sueño horrible... ¡Oh...! si fuera un presentimiento...  
Y la reina se estremeció.  
—Efectos de la calentura—dijo la doncella.  
—Soy tan desgraciada, me rodean tantas desdichas, que todo lo temo.

—No penséis en nada más que en reponer vuestras fuerzas—contestó Blanca con acento cariñoso.  
—¿Qué ha sido del príncipe?  
—Se prepara a marchar.  
—¿Pero el rey...?  
—No se ha dado por entendido de nada.  
—Algo medita más terrible que el desahogo de su cólera en el primer arrebato de ella.  
—Tal vez; pero mientras medita, el príncipe se va.  
—¡Dios proteja a ese desdichado mancebo!  
—Confío en que se salvará.  
—Así lo quiera el cielo y haga que se extinga su fatal pasión.  
—Su pasión...  
—Con él morirá, Blanca, como conmigo la mía.  
—Olvidaréis con el tiempo.  
Isabel movió tristemente la cabeza, exhaló un hondo suspiro, y contestó:  
—A ti puedo decírtelo todo, Blanca, porque eres una amiga fiel: yo amo al príncipe como tú amabas al desdichado marqués de Poza; mi amor es de esos que matan, no es de los que mueren. Un año y otro año alimenté en mi pecho esta pasión; sueños de ventura inexplicable me hicieron ver un mundo de inmensa felicidad; los días pasaron entre las más risueñas ilusiones, y cada hora, cada momento se aumentaba mi dicha, mi amor se hacía más intenso, porque se acercaba el instante de gozar mi anhelada ventura. Parecíame lento el curso de la vida, porque mi ardiente afán hubiera querido dejar tras sí rápidamente los días y los años. ¡Miserable condición humana! ¡Yo quería que el tiempo agitase más velozmente sus alas destructoras, sin sospechar que, en vez de un cielo de venturas sin fin caminaba a un abismo de horribles tormentos! ¡No pensaba que todo es incierto en esta vida y

que el camino de la mundana felicidad es el que más pronto conduce al lugar de la desdicha y el llanto!  
Un doloroso suspiro salió del pecho de la reina, y una lágrima brotó de los negros ojos de Blanca.  
—Dejad esos fríos recuerdos—dijo la doncella—. Vuestra salud está delicada, y así no conseguiréis sino agravar vuestros padecimientos.  
—¿Qué importa, cuando la muerte está tan cerca de mí? Algunos días más de vida, para quien tan amarga la pasa, nada valen, y casi es un consuelo la idea de que pronto se dejará de padecer, aun a trueque de perder la existencia.  
—Por Dios, señora, que os hacéis mucho mal.  
—No, Blanca, no me hago ningún mal, porque ya está hecho. Tú no puedes comprender lo que sufro.  
—¿Acaso no he amado como vos, y como vos he visto convertirse en humo mis ilusiones y mis esperanzas?  
—Sí, pero tu honra ha quedado ileso; el mundo no te acusa como a mí.  
—¿Quién ha de acusaros?  
—Primero el rey, luego la sociedad, porque es más inclinado el mundo a creer las debilidades que las virtudes. Para acusar le basta una leve sospecha; para absolver necesita pruebas tales, que raras se pueden dar; son suficientes las apariencias para que se le suene a campana.  
—¿Pero todo es poco para la defensa. Mi virtud y mi pasión han luchado constantemente; cuán desgarradora ha sido esta lucha, sólo yo lo sé. Y en pago del sacrificio que he hecho de mi reposo, me llamarán liviana, y la posteridad echará un borrón sobre mi nombre. ¡Oh...! ¡esto es horrible...! ¡tú no puedes comprenderlo!

Estremecióse la desdichada Isabel, y un leve quejido salió de sus secos labios.  
Blanca lloraba.  
—No llores, Blanca, no. El día en que me veas exhalar el último suspiro, regocijate porque habré dejado de padecer. Ese día está muy cercano.  
—¡Por Dios, señora, por Dios, que os quitáis la vida y me atormentáis horriblemente!—exclamó la doncella con angustioso tono—. ¡Dejad esos tristes presagios!  
—He tenido un sueño...  
—La fiebre os hace delirar.  
—No, no es la fiebre, es un presentimiento que se verá realizado, como otro que tuve antes de mi casamiento. Oye, Blanca.  
—Reposad, señora; el médico ha prohibido que habléis.  
—El médico no conoce mi mal—repuso la reina con acento cada vez más débil.  
—No os escucharé.  
—Sí, escuchame, y luego dormiré, callaré, haré cuanto quieras. ¡Es tan consolador depositar los pesares en un seno amigo!  
—Otro día lo haréis, pero reposar ahora.  
—Seré breve, no me niegues este favor.  
La reina calló algunos instantes como para tomar aliento, y luego prosiguió:  
—Cuando llegó a París la noticia de la desgraciada y sangrienta batalla de San Quintín, soñé que el ejército español avanzaba rápidamente, devastándolo todo como una manga de fuego, y que llegó a la capital precedido de un gigante invencible, cuya sola mirada hacía estremecer la tierra y cuya mano reducía a polvo cuanto le oponía resistencia. En vano intentaron defenderse los habitantes de París, el gigante derribó murallas y torres,

## Viajante

Se necesita para viajar las provincias de Segovia y Soria por cuenta de la casa o a la comisión.  
Indispensable estar bien relacionado con los comerciantes de los pueblos de ambas provincias y conocer el ramo de chocolates.  
Dirigirse a la fábrica de chocolates de Jacinto Rica.—Burgos.

## MUY INTERESANTE

Obtención documentos oficiales, redacción, presentación instancias, pasaportes, traspaos, compra venta fincas, administración, MUNDIAL (S. L.) Montera, 15.—MADRID

## Licenciados del Ejército

Muchos destinos públicos para sargentos, cabos y soldados. Informes, gratis, único serio en España  
CENTRO GESTOR  
Plaza de Salmerón, 3.—MADRID

## Representantes

para artículos de propaganda necesario para toda esta provincia  
F. FABREGAT  
FLORIDABLANCA, 55.—Barcelona

## Plazas de 4.000 a 12.000 pesetas

Véase «Gaceta» del 16 de Marzo último sobre oposiciones interventores de fondos y pídaese detalles, preparación, a DEL RIO Magdalena, 6 MADRID